TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

INFORME PRIMER SEMESTRE

PpR
Presupuesto
por Resultados

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 14 de Julio de 2022

NOTA DINAPI N°612/2022

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., en el marco del Decreto N° 6.581/2022 "Anexo A" Art.: 288° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.a) Informe Primer Semestre, que establece: **"Los OEE deberán presentar al MH un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2022, a más tardar 15 días corridos posteriores al término del mismo, según formato establecido por el MH"**; a los efectos de remitir adjunto en formato impreso y editable el Informe Primer Semestre del 2022, en base a los principales avances registrados y logros que hacen a la gestión de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E., con mi más alta consideración y estima.

Abg. Joel E. Talavera Z.
DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

A su Excelencia
***DON OSCAR LLAMOSAS**, Ministro*
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)

AÑO 2022

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA..... 5-14

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual - Dpto. de Presupuesto
Lic. Ma. Milagros Zárate S.
Jefe Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual - Dirección de Administración y Finanzas
CP. LUIS M. DINATALE B.
Director Administrativo Financiero

SIGLAS

DINAPI: Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DGPI: Dirección General de Propiedad Industrial

DGO: Dirección General de Observancia

DGDADC: Dirección General de Derechos del Autor y Derechos Conexos

DPP: Dirección de Promoción y Prevención

DAF: Dirección de Administración y Finanzas

PI: Propiedad Intelectual

OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Lic. Ma. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. LUIS M. DINATALE B.
Director Administrativo Financiero

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Marcas: Es todo signo que identifica a un producto o servicio en el mercado. Por lo tanto, una marca puede ser considerada como una herramienta de comunicación usada por el productor o prestador de servicios para atraer al público

Marcas Concedidas: Corresponden a las solicitudes de marcas aprobadas y con expedición del certificado respectivo.

Patente: Una patente es un derecho exclusivo, de carácter temporal, que concede el Estado sobre una invención, a través del otorgamiento de un documento oficial. El mencionado documento confiere el derecho al inventor de impedir que alguien copie, utilice, distribuya o venda la invención sin su permiso.

Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen: Son nombres de lugares, país, ciudad, región, departamento o localidad, que sirven para designar a un producto originario de algunos de estos, cuya cualidad, reputación o característica, deriva de dicho lugar y al medio geográfico en el cual se produce, comprendidos los factores naturales como actividad humana. También son nombres no geográficos con los que se les conoce al producto agrícola o alimenticio que cumplan las mismas condiciones.

Dibujos y modelos industriales: Se considera Dibujo industrial a toda combinación de líneas y colores; y Modelo industrial a toda forma plástica de líneas y colores, destinados a dar una apariencia especial a un producto industrial o artesanal y que sirva de tipo para su fabricación. Mediante el registro de un Dibujo y Modelo Industrial, se protege únicamente la forma de los productos, es decir, el aspecto estético.

Dirección General de Observancia: Es una de las Direcciones Generales de la DINAPI, cuya misión principal es la de velar por el cumplimiento efectivo de las normas especiales de Propiedad Intelectual, tendientes a asegurar el ejercicio de los derechos por sus titulares. Dicha tarea se lleva a cabo mediante la implementación de programas de promoción, prevención y sensibilización acerca de la importancia del respeto a la Propiedad Intelectual, así como de la investigación, como órgano coadyuvante de los organismos estatales encargados de la persecución de los hechos punibles perpetrados contra dichos derechos y sus titulares.

Dirección General de Propiedad Industrial: Es una de las Direcciones Generales de la DINAPI cuya misión principal es la de analizar, conceder o rechazar los títulos de marcas, patentes de invención, modelos de utilidad y dibujos y modelos industriales, indicaciones geográficas, denominaciones de origen, conocimientos tradicionales y recursos genéticos y dictar las resoluciones de carácter administrativo que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos: Es una de las Direcciones Generales de la DINAPI cuya misión principal es la diseñar, dirigir, administrar y ejecutar la política gubernamental establecida por la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI) en materia de derecho de autor y derechos conexos, asegurando la protección de los derechos de los autores y titulares de las obras literarias y artísticas, contribuyendo a la creación de una cultura de respeto por dichos derechos y fomentando un ambiente propicio para la creación y difusión de nuevas obras como expresión del desarrollo económico, artístico y cultural del país.

Lic. Ma. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. LUIS M. DINATALE B.
Director Administrativo Financiero

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.

Tipo de Presupuesto 1 Programa Central

Programa 1 Programa Central

Actividad 01 Gestión Administrativa Financiera

Proyecto/Actividad: **01-** "Gestión Administrativa Financiera".

La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, ha afrontado números desafíos vinculados a la situación institucional y su fortalecimiento. De cara a los mismos, ha sido necesario un trabajo constante de evaluación y revisión de nuestros procesos internos, orientados siempre por el principio de mejora continua y el compromiso con la transparencia y el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Caracterizado por el profesionalismo y capacidad técnica de sus colaboradores, la DINAPI ha logrado en el primer semestre una recaudación de 7.554.902.249 G. (siete mil quinientos cincuenta y cuatro millones, novecientos dos mil doscientos cuarenta y nueve guaraníes) que representa el 64,5% de la estimación para el mismo periodo. Esta recaudación corresponde a ingresos genuinos, por medio del cobro de las tasas registrales de patentes, marcas, modelos y dibujos industriales, así también por medio del cobro por los derechos de autor y conexos de obras literarias y artísticas, entre otros. Estas cifras responden a los trabajos de capacitación, concienciación y posicionamiento de la PI, que la DINAPI viene realizando a nivel académico, con el sector público y privado, como ser principalmente las PYMES, que representan más del 90% de la producción económica a nivel país.

Recaudaciones - Fuente 30- Recursos Propios.
Primer Semestre-2022.

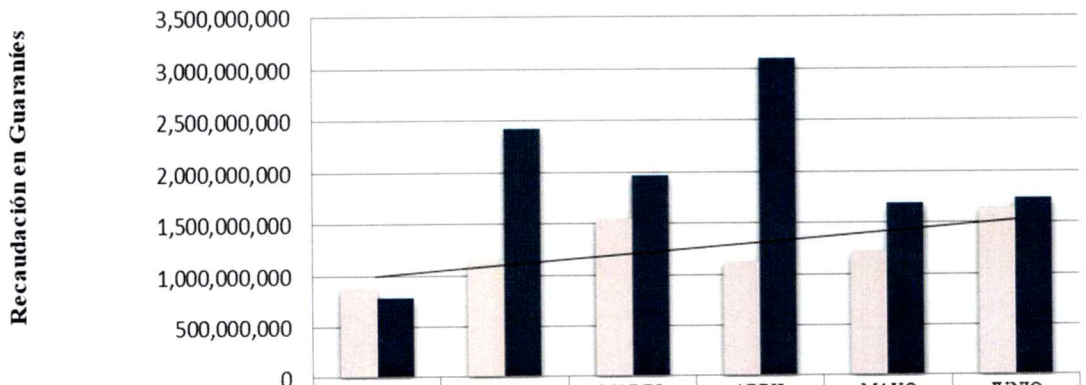

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS REGISTRADOS - TESORERÍA (GUARANÍES)	881,522,848	1,137,883,620	1,547,849,299	1,122,421,878	1,217,569,840	1,647,654,764
INGRESOS ESTIMADOS SEGÚN PLAN FINANCIERO (GUARANÍES)	790,579,478	2,432,129,334	1,972,262,877	3,097,063,241	1,685,206,177	1,734,489,777

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas registradas del Departamento de Tesorería.

Lic. Ma. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. JESUS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

Conforme a lo planificado, y considerando la eficiencia del gasto público y las necesidades institucionales, se ha ejecutado un total de 10.651.458.456 G. (diez mil seiscientos cincuenta y un millones, cuatrocientos cincuenta y ocho mil, cuatrocientos cincuenta y seis guaraníes) para el tipo de actividad, el cual representa el 41% de nuestro presupuesto anual, en comparación al periodo anterior (enero a junio 2021) registrando 7.703.666.368 G. (siete mil setecientos tres millones, seiscientos sesenta y seis mil, trescientos sesenta y ocho guaraníes) representando únicamente el 30%.

En cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional sobre la adopción e implementación del MECIP versión 2015, la DINAPI dentro del plan de mejoramiento institucional, tuvo por objetivo en el presente semestre promover acciones para que todos los funcionarios de la institución entiendan la importancia del sistema de control interno, los cuales fueron desarrollados a través de talleres de socialización y participación activa de los mismos.

Mantenemos el grado de cumplimiento óptimo (100% de cumplimiento) en lo que respecta a disponibilidad de información sobre el uso de recursos públicos, monitoreadas y calificadas por la Secretaría Nacional Anticorrupción verificados en el link: https://transparencia.senac.gov.py/portal y la Secretaría de la Función Pública verificados en: https://www.sfp.gov.py/sfp/archivos/documentos/100_Abril_2022_qz9vmbku.pdf

En una constante por contribuir con las políticas de gestión sostenible y preservación del medio ambiente mediante la implementación del papel cero y la correcta asignación de los recursos respetando las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, podemos destacar inversiones tecnológicas que hemos realizado en materia de Infraestructura y equipamientos, tales como adquisición de sistemas de detección de incendios para la sala de Data Center, adquisición de servidores para Webservice, adquisiciones y renovaciones de licencias (Software) varias, que nos permiten una mejora continua en la calidad de las gestiones y servicios digitales, a fin de garantizar la seguridad y mitigar las posibles amenazas propias de un entorno digital, con el afán de contribuir con el desarrollo y crecimiento del país en materia de protección de los derechos de propiedad intelectual.

Hemos ejecutado contratos de mantenimientos y reparaciones varias de edificio, rodados y seguros en infraestructura y contenido, a fin de velar por la integridad física de nuestros usuarios internos y externos, que día a día desarrollan actividades y gestiones en materia de PI. Así también apostando por brindar a nuestros colaboradores atención sanitaria de calidad, hemos contratado un seguro médico de conformidad a las habilitaciones vigentes en la Ley de Presupuesto General de la Nación vigente.

A fin de cumplir con el objetivo general para el presente ejercicio fiscal, y considerando los avances de gestión del primer semestre, la DINAPI proyecta elevar la recaudación, incrementar la ejecución de ingresos y gastos del presupuesto institucional, seguir capacitando a sus colaboradores e incrementar la nómina de personal, a fin de cumplir con la misión y visión en el marco de la mejora continua en la calidad de su gestión, contribuyendo con el desarrollo del país mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual..

Lic. Mal. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

CARLOS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Tipo de Presupuesto 1 Programa Central

Programa 1 Programa Central

Actividad 02 Mecanismos de Protección Intelectual.

Proyecto/Actividad: **02** "Mecanismos de Protección Intelectual".

En el marco del fortalecimiento y seguimiento de sus principales ejes estratégicos y como órgano de ejecución de la política nacional de Propiedad Intelectual, la DINAPI a través de sus principales direcciones misionales, estratégicas y de apoyo, introduce mejoras tecnológicas y de infraestructura inclusiva para la atención al público de manera presencial como digital, agilizando los procesos para los usuarios externos, de manera a finiquitar sus trámites dentro de los plazos establecidos como parámetros a nivel internacional. Es así que a través de la Dirección General de Propiedad Industrial se ha impulsado procesos eficientes de registros de marcas, patentes (de invención y modelo de utilidad), dibujos y modelos industriales, indicaciones geográficas y denominaciones de origen, actos jurídicos, entre otras; actuando con probidad, profesionalismo y transparencia.

En 2022, la OMPI propuso como lema de la conmemoración: "PI y Juventud: innovar para un futuro mejor"… La DINAPI se sumó a este destaque, considerando que los jóvenes son los principales motores de la innovación, dinamizando todos los espacios con su creatividad y energía que los caracterizan, para lo cual organizó varias actividades durante el denominado "Mes de la Propiedad Intelectual", incluyendo la presentación de la campaña "La Música Vale", entrevistas con jóvenes emprendedores, webinarios sobre PI y la presentación del Concurso Nacional de Innovación.

Así también, siguiendo con la línea de salvaguardar los derechos de propiedad intelectual, la Dirección de Lucha contra la Piratería y Falsificación dependiente de la Dirección general de Observancia ha realizado actividades dentro del marco de la Lucha contra la Piratería y Falsificación, avocándose a trabajos de investigación vía web, a la realización de allanamientos con la fiscalía y policía nacional para la incautación de mercaderías y/o productos presumiblemente falsificados; a la elaboración de perfiles de riesgos para la verificación de mercaderías que ingresan al país en las diferentes administraciones aduaneras, por citar algunos.

Al mismo tiempo, a fin de incentivar y fomentar la creación intelectual, la Dirección de Promoción y Prevención dependiente de la Dirección General de Observancia, ha llevado acabo jornadas de capacitación en diferentes departamentos del país, llegando aproximadamente a una población efectiva de 5.050 sensibilizados en materia de propiedad intelectual y como herramienta de desarrollo en universidades y colegios.

Lic. Ma. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Lic. LUIS M. DINATALE
Director Administrativo Financiero

Desde la Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos se ha enfatizado la participación en proyectos de provisión de obras accesibles para personas con discapacidades visuales y otras, conjuntamente con la OMPI, ABC Consorcio y la Biblioteca y Archivo General del Congreso.

La DINAPI ha participado activamente en asambleas y congresos nacionales e internacionales con importantes acuerdos sobre PI en beneficios de los creadores, innovadores y emprendedores de nuestro país, así como propulsor de convenios interinstitucionales y de cooperación entre los cuales se destaca el proyecto ¡Tu Papel Cuenta!, campaña de reciclaje de papel, apostando a la sensibilización y cuidado del medio ambiente…

Entre sus principales logros obtenidos la DINAPI a través de la Dirección General de Propiedad Industrial ha logrado la concesión de 10.634 marcas, la expedición de 416 resoluciones de 2° Instancia, la registración de 1.880 poderes, 602 resoluciones de oposición, 6.271 dictámenes OK, 4.453 dictámenes de renovaciones, 175 solicitudes de patentes finalizados, 40 dibujos y modelos industriales concedidos y la registración de 3 indicaciones geográficas, superado las metas propuestas; promoviendo la excelencia en la gestión en beneficio de la ciudadanía actuando con probidad, profesionalismo y transparencia; pudiendo visualizarse los avances por mes conforme a los siguientes cuadros:

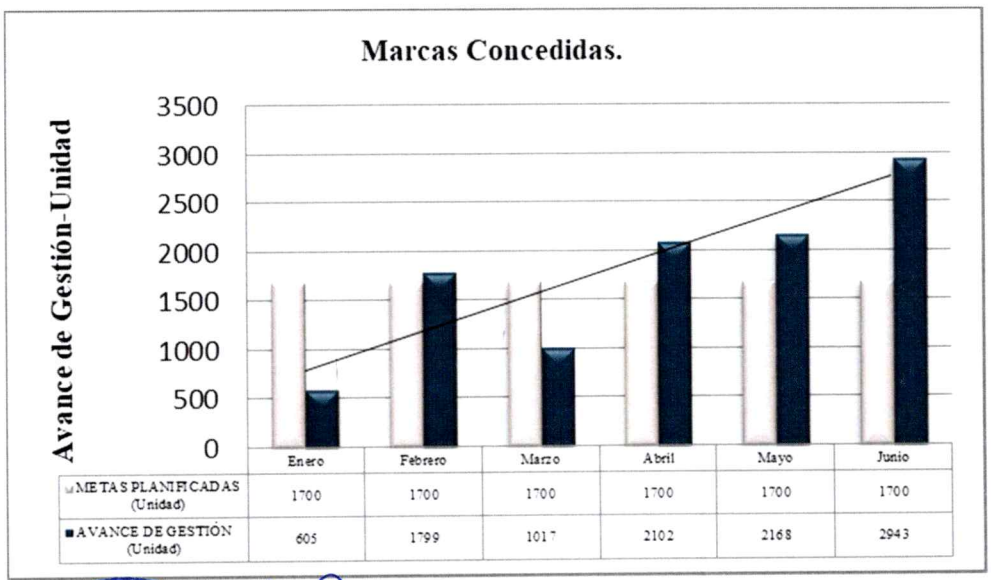

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGPI.

Lic. Ma. Milagros Zarate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. JUAN M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

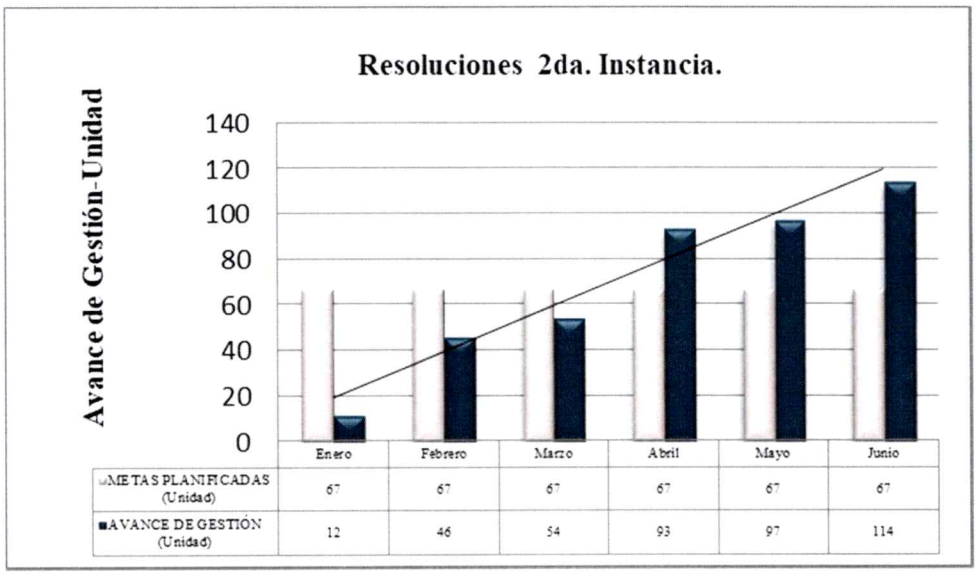

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGPI.

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGPI.

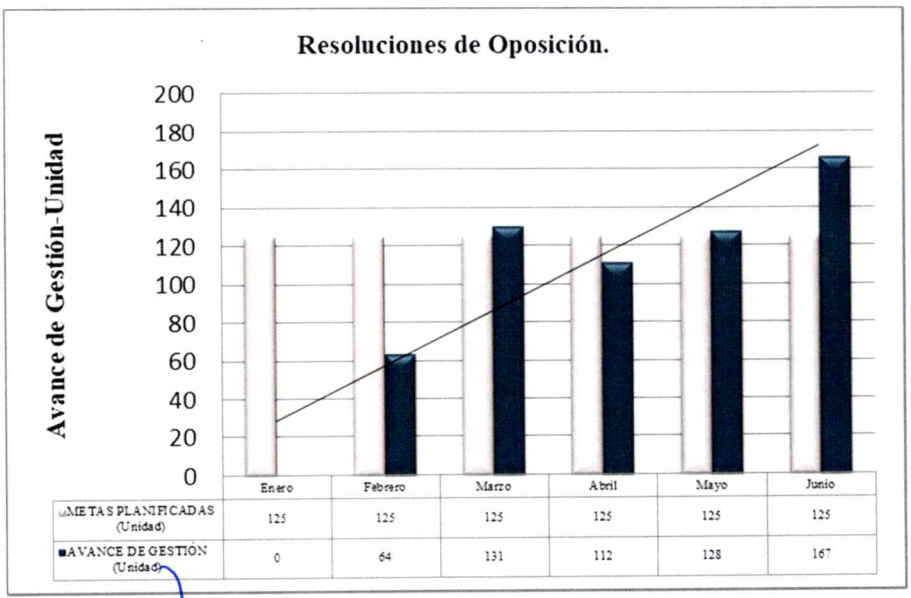

Lic. Ma. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

CP. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

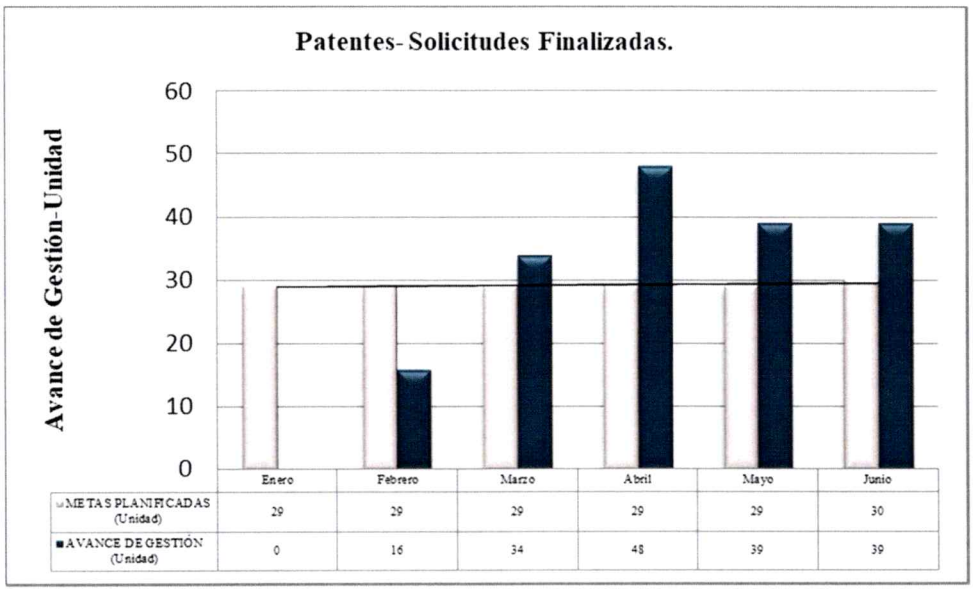

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGPI.

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGPI.

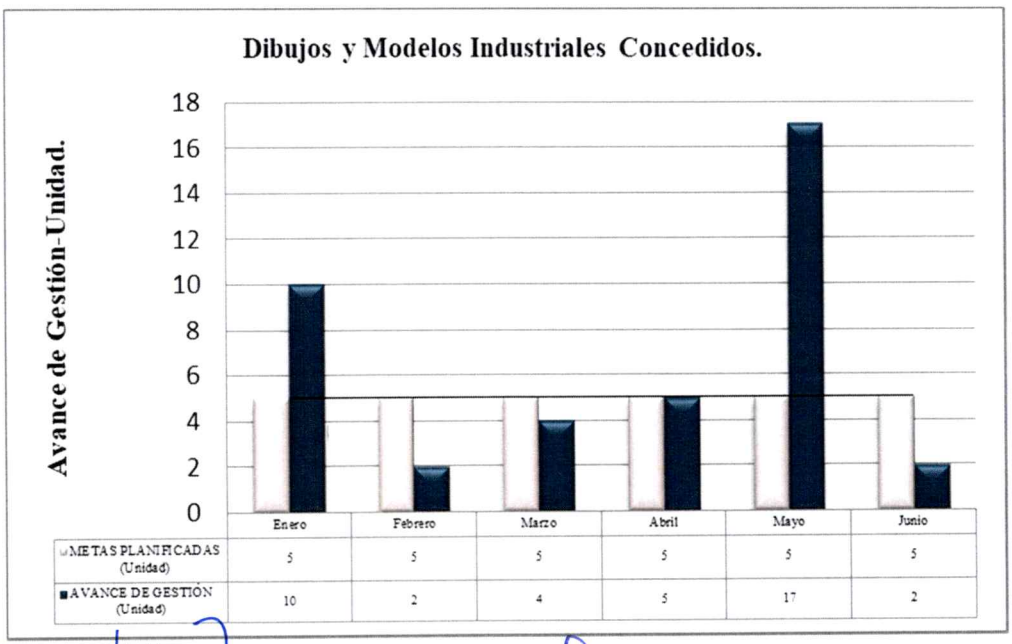

Lic. Ma. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

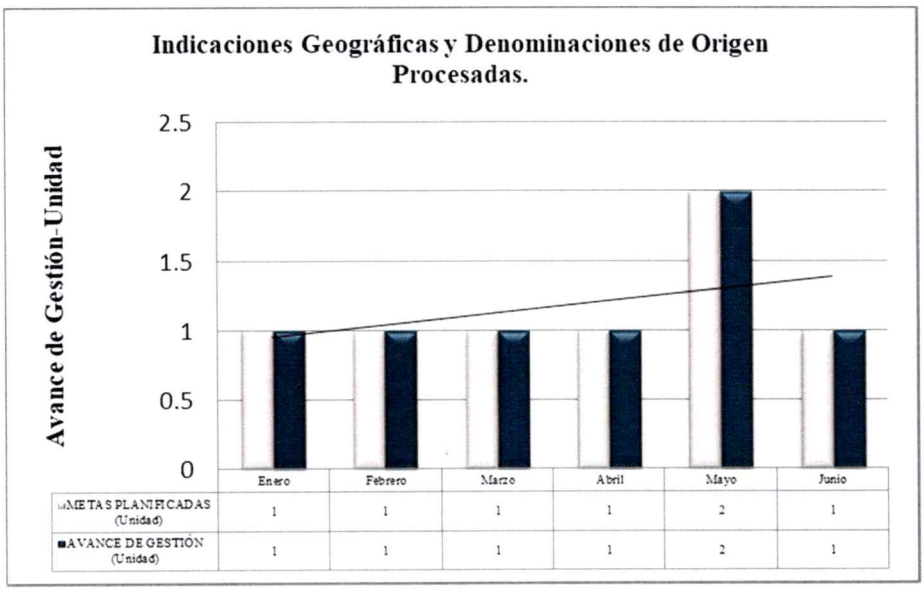

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGPI.

La necesidad de generar confianza no solo con la ciudadanía, sino también en el ámbito regional y mundial hizo, que el combate contra la falsificación y la piratería sea una de las acciones emblemáticas/significativas de esta administración llevando a cabo los trabajos de prevención y represión de hechos que atenten los derechos de Propiedad Intelectual, logrando el desarrollo de 132 intervenciones en diferentes puestos aduaneros y comercios del país, decomisando mercaderías y/o productos presumiblemente falsificados valorados por 10.221.230 dólares aproximadamente, reflejando 69.504.364.000 guaraníes; siendo uno de los principales logros la incautación realizada en el Aeropuerto Silvio Pettirossi de un cargamento de relojes presumiblemente falsificados por valor de 8.600.000 dólares. Dicho impacto es el logro de trabajos desarrollados conforme los siguientes meses detallados:

Enero	Cantidad de Intervenciones
Cantidad de Procedimientos	09
Monto de Incautaciones (Dólares)	11.800
Febrero	
Cantidad de Procedimientos	23
Monto de Incautaciones (Dólares)	191.000
Marzo	
Cantidad de Procedimientos	25
Monto de Incautaciones (Dólares)	1.223.330

Abril	Cantidad de Intervenciones
Cantidad de Procedimientos	20
Monto de Incautaciones (Dólares)	60.000
Mayo	
Cantidad de Procedimientos	38
Monto de Incautaciones (Dólares)	31.300
Junio	
Cantidad de Procedimientos	17
Monto de Incautaciones (Dólares)	8.703.800

Total Procedimientos Primer Trimestre	**57**
Total Valor Incautado.	**1.426.130**

Total Procedimientos Segundo trimestre.	**75**
Total Valor Incautado.	**8.795.100**

Lic. Ma. Milagros Zárate
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

CARLOS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

Entre las competencias conferidas por Ley, cual es la de sensibilizar y educar a la ciudadanía en general sobre la importancia de la Propiedad Intelectual y como brazo ejecutor de dicha competencia la DPP dependiente de la DGO, ha desarrollado jornadas de capacitación impartidas en forma conjunta con el estudio Cervieri y la Cámara de Lucha contra la Piratería y el Contrabando (CALPYC). Se ha desarrollado eventos de promoción y difusión DINAPI, como ser "La Fiesta Creativa", el cual contó con el apoyo de la Gobernación de Misiones, Intendencia de San Juan Bautista de las Misiones y emprendedores asociados al gremio de choriceros sanjuanino. Se ha llegado a una población objetiva de 5.050 sensibilizados en materia de propiedad intelectual, entre los cuales se destaca tanto al sector público como privado en general.

Las capacitaciones llevadas a cabo por la Dirección de Promoción y Prevención dependiente de la DGO, tiene como fin entre otras las de concienciar a la ciudanía en general sobre la importancia de proteger la Propiedad Intelectual como herramienta fundamental para el desarrollo social y económico del país, reportando los siguientes avances de gestión:

Mes	Metas Planificadas (Unidad)	Avance de Gestión (Unidad)	Logros Obtenidos (Porcentaje)
Enero	0	0	0%
Febrero	1	1	100%
Marzo	2	2	100%
Abril	3	7	233%
Mayo	3	4	133%
Junio	3	4	133%
Total	**12**	**18**	**116.5%**

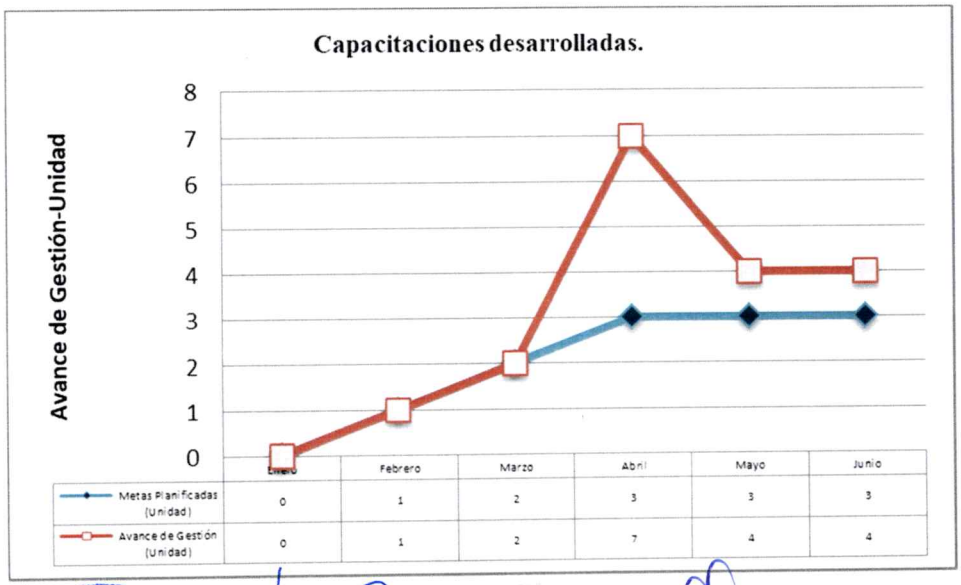

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGO.

Lic. Mg. Milagros Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

CP. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

Desde la Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos, se ha otorgado más de 2.580 certificados de registros, se han elaborado 12 instructivos de "Derecho de Autor y Derechos Conexos" para las distintas ramas de las artes, los cuales son lanzadas de manera quincenal por un diario de gran circulación, llegando a más de 10.000 hogares paraguayos, cuyos integrantes de estar interesados podrán acceder a conocer los beneficios de proteger sus obras. Se ha participado de capacitaciones en universidades y colegios, así como en la feria del libro del presente periodo y otros espacios de capacitación a la ciudadanía. Se ha asistido en sus derechos a más de 87 socios que han visitado la DINAPI en busca de información y consultas.

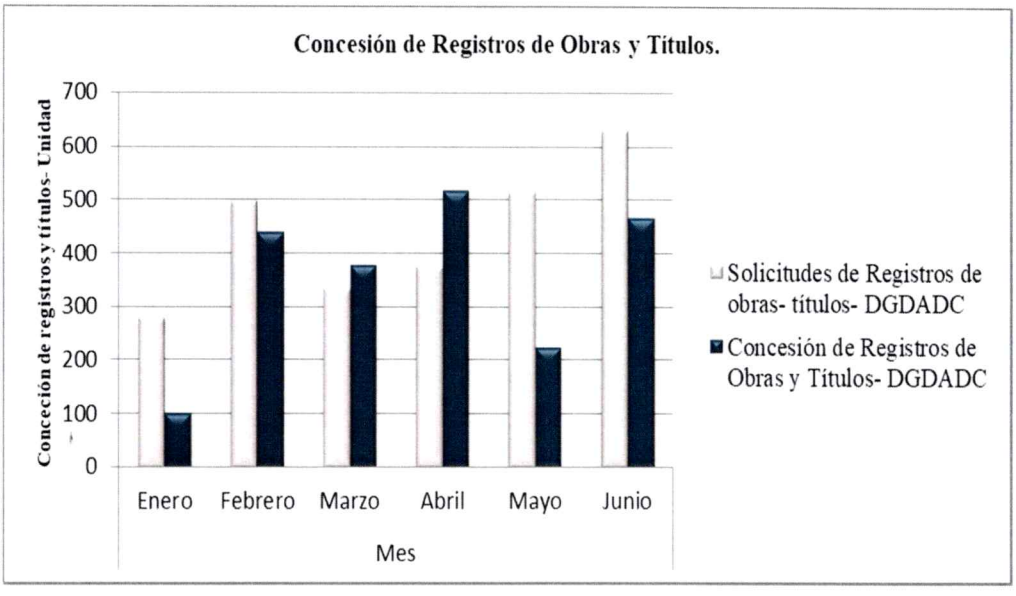

Fuente: Elaboración propia en base a las estadísticas presentadas por la DGDADC

En el marco de la campaña de reciclaje "¡Tu Papel Cuenta!", la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual realizó la primera entrega de papeles y cartones en desuso a la Empresa Recicladora del Este S.A. (REDESA) – Cartones Yaguareté, valorado en 400 kilos de insumos a ser reciclados. Mediante esta acción se evitará: la tala de 5 árboles, la emisión de 360 kg. de CO2 y permitirá el ahorro de unos 8.000 litros de agua, de conformidad resalta el informe.

La DINAPI impulsa transformaciones, crecimiento y desarrollo. Actualmente está avanzando en los servicios prestados, esto se debe a la inversión en innovación de procesos, tecnologías y capacitaciones de sus principales colaboradores y ciudadanía, permitiendo de esta manera generar servicios de calidad para los usuarios.

A fin de cumplir con el objetivo general y específicos para el presente periodo fiscal, y considerando los avances de gestión del primer semestre, la DINAPI proyecta aumentar la expedición de títulos de marcas, patentes, dibujos y modelos industriales, registros de obras, entre otras; sistematizar eficazmente los procesos en beneficio de los usuarios externos e inventariar todos los expedientes. Actualizar el registro de pago de las

Lic. María Magdalena Zárate S.
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

C.P.N. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

solicitudes e incrementar cursos de capacitación y promoción en materia sobre propiedad intelectual tanto para el sector público como privado. Seguir apostando por el reciclaje interno en beneficio del medio ambiente.

Contactos:

- C.P. Luis María Dinatale Ramos
  Director de Administración y Finanzas
  luis.dinatale@dinapi.gov.py
  Tel.: 021-210977
- C.P. Aurelio Chaparro
  Coordinador Financiero
  aurelio.chaparro@dinapi.gov.py
  Tel.: 021-210977
- Lic. Ma. Milagros Zárate S.
  Jefa del Departamento de Presupuesto
  maria.zarate@dinapi.gov.py
  Tel.: 021-210977